



Medicina no admitirá estudiantes por traslado de otras facultades

Ante las quejas, el decano explica que limita el ingreso de alumnos para intentar reducir al máximo los grupos de prácticas ya que augura dificultades para su realización por el COVID

R.D.L. | SALAMANCA

La Facultad de Medicina de Salamanca no convocará el próximo curso 2020-21 el acceso a los grados en Medicina y en Odontología por la vía del traslado de expediente, es decir, no admitirá a alumnos de otras universidades que en segundo curso o posteriores pidan un traslado a Salamanca.

La medida no ha sentado nada bien a los estudiantes que estaban pendiente de esta convocatoria para, en la mayor parte de los casos, regresar a Salamanca con su familia. El decano, Javier García Criado asegura que es una situación que todo el centro "lamenta", pero explica que las condiciones de seguridad para el próximo curso ante la pandemia de COVID-19 complican mucho la realización de las prácticas, tanto las preclínicas como las clínicas. "Somos conscientes de que vamos a tener dificultades muy importantes con la realización de las prácticas, lo que no aconseja incrementar el número de alumnos", comenta el decano y añade también problemas logísticos para abordar las cerca de 200 solicitudes de traslado que reciben cada año, así como complicaciones para poder manejar la documentación original necesaria en este tipo de traslados.

La facultades tienen potestad para decidir este tipo de cuestiones, en la Facultad de Medicina se valoró en la comisión permanente y se decidió la suspensión de esta vía de ingreso que afectará a unos 20 alumnos, que son los que suelen entrar en Medicina, y otros 8 en Odontología, algo más del 10% de las plazas disponibles. "Incrementar el número de alumnos va en contra de cualquier planteamiento docente que implique calidad", insiste García Criado.

Los argumentos del decano no convencen, sin embargo, a algunos padres y alumnos afectados



Quirófano para formar a estudiantes y médicos en la Facultad de Medicina. | ARCHIVO

que han dirigido cartas al Defensor del Pueblo y al Procurador del Común, e incluso planean constituirse como plataforma para frenar esta decisión que consideran injusta, más aún en las actuales circunstancias, ya que muchas familias se han visto afectadas por la pandemia y no pueden costear los estudios de los hijos fuera de su ciudad. Además, la situación se ha complicado ya que no solo la de Salamanca no convocará traslados, parece que la Facultad de Medicina de Valladolid y otras universidades públicas han optado por hacer lo mismo para evitar, además, el efecto rebote que puede tener que algunos centros suspendan esta vía de ingreso.

La decisión de la Facultad de Medicina de Salamanca de no convocar plazas por traslados de expedientes ha caído como un jarro de agua fría entre los estudiantes que tenían la esperanza de volver a casa. Es el caso de una joven estudiante que hizo el grado de Enfermería y, tras trabajar un verano para poder costearse la carrera, se marchó a un centro privado de Madrid con la idea de volver el próximo curso. Ha escrito al Defensor del Pueblo pidiendo ayuda para poder estudiar en una universidad pública. "Argumentan

que es por los problemas sanitarios, pero no encontramos la razón, pensamos que en tiempos de crisis debería ser al revés y dar más facilidades de traslados y de ayuda al pueblo", escribe la joven de Salamanca que prefiere no dar su nombre. Su padre también ha elaborado otra carta denunciando la situación. "Los problemas sanitarios actuales, la incertidumbre, desempleo e inestabilidad laboral y problemas médicos familiares dan lugar a que tengamos más necesidad de regresar a nuestra ciudad de origen".

Otro joven que el pasado año se quedó a las puertas pide que no se les cierre esta vía. "No me parece nada lícito ni ético que en una comunidad con falta de médicos y de población se tome la decisión unilateral de no dar unas plazas que quedan libres siendo públicas", se lamenta el alumno que ha cursado un año en Madrid con notas superiores al 8,5 y que se volverá a presentar a la EBAU para mejorar su puntuación. En este sentido, indica que la solución es un examen único de Selectividad que acabe con las injusticias actuales.

LOS DETALLES

Problemas con las prácticas

El decano de la Facultad de Medicina reconoce estar preocupado por las dificultades que van a tener el próximo curso para que todos los alumnos realicen prácticas en las condiciones de seguridad que se exigen por la EBAU, de forma que los grupos de 15 personas van a tener que desdoblarse en grupos de 5, lo que multiplica el número de prácticas, las horas de dedicación del profesorado, sin que aumente la plantilla, y la coordinación del centro para el uso de los espacios. El problema está en las prácticas preclínicas que son las que llevan a cabo, precisamente, los alumnos de los primeros cursos en los laboratorios de la Facultad. "Veinte alumnos suponen 4 grupos más de prácticas", dice el decano.

Adelanto de los rotatorios

El 14 de septiembre arrancará el curso para los estudiantes de 6º de Medicina y de 5º de Odontología y lo hará con las prácticas clínicas, llamadas rotatorios, con el objetivo de que los alumnos de los últimos cursos tengan realizadas estas prácticas lo antes posible y en caso de un rebrote de la pandemia en el invierno, ya hayan cubierto los créditos de prácticas necesarios para terminar el grado.

Expectativas frustradas